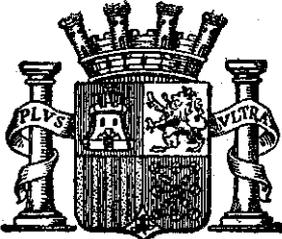


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 204

Valencia 25 de Agosto de 1937

Tomo III - Página 455

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el general D. Angel de San Pedro Aymat, pase a situación de disponible forzoso, con residencia en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

CONTABILIDAD

Circular. Excmo. Sr.: La mayor parte de las Unidades, Centros y Dependencias liquidan con gran retraso los cargos que cursa a los mismos la imprenta y Talleres de este Ministerio, como compensación a los pedidos formulados por diferentes impresos, reglamentos y otros libros que edita la misma, ocasionando los mencionados retrasos, perjuicio a los intereses del Estado que es preciso evitar.

En su consecuencia, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Todas las Unidades, Centros y Dependencias que tengan en la actualidad pendientes de liquidación, cargos formulados por la Imprenta y Talleres de este Ministerio, por los conceptos anteriormente indicados, procederán a compensarlos con toda urgencia.

2.º La mencionada Imprenta y Talleres no servirá pedido alguno a Unidad, Centro o Dependencia que no tenga totalmente liquidados los efectuados con anterioridad.

3.º En lo sucesivo todos los pedidos que se formulen irán acompañados de sus respectivos importes y para que ello pueda realizarse en la cuantía exacta, la Imprenta y Talleres publicará una nota valorada de todo cuanto puede suministrar y pueda ser adquirido por los distintos organismos.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

TENIENTES EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente en campaña de las Armas y Cuerpo que se citan, a los alumnos de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, correspondientes a la quinta promoción, que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con don Felipe Félix Moreno Gonzalo y termina con D. Francisco Alonso Jiménez, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la mencionada Escuela; debiendo disfrutar los correspondientes al Arma de Infantería, en el empleo que se les confiere, la antigüedad de 10 del actual, y los de Caballería e Intendencia, la de 16 del corriente mes, con efectos administrativos, todos ellos, a partir del primero del próximo mes de septiembre, quedando en la situación de disponibles forzosos, hasta tanto les sea adjudicado destino por este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

D. Felipe Félix Moreno Gonzalo.
" Antonio Pérez Olmedo.
" Juan Abadía Bardají.
" Enrique Casañas Sepúlveda.
" Juan Monfort Abad.
" José Iturria García.
" Enrique Piqué Picot.
" Eduardo Hernández Sánchez.
" José Soms Behí.
" Enrique Arándiga Navarro.
" Jesús Colell Artigós.
" Constantino Cuenca Bolado.
" Hilario Rodríguez Sanz.
" Manuel Soto Peris.
" José Ruiz Montejano.
" Andrés Andújar Bañón.
" Fausto Sastre Aranda.
" Carlos Uribe Valls.

D. Rafael Sarrió Uñcio.
" Cristóbal Catalá Cubells.
" Jesús Alegre Gascón.
" Daniel García Toribio.
" Rafael López Bomboy.
" Celso Casas Tuste.
" Santiago Fita Urefia.
" José Tarrazó Durá.
" Julio Maza Cardil.
" Vicente Font Soler.
" Eusebio Lorente Salas.
" Francisco Martorell Morales.
" Saturnino Calera Ibáñez.
" Andrés Serra Heredero.
" Amadeo Bartoméus Esquins.
" Jerónimo Colomer Pericot.
" Miguel Signes Molines.
" Ramiro Fernández García.
" Rafael Mora Casasempere.
" Luis Gómez Diana.
" Francisco Rodríguez Sanmartín.
" Enrique Genovés Guillén.
" Esteban Berta Rivas.
" Jesús Sanllo González.
" Pedro Prieto García.
" Luis Cardona Riera.
" Gabriel Alabarce Ruiz.
" José Salvador Cortina.
" José Carrasco Argulló.
" Eustaquio Riveros González.
" Ramón Caminal Luquet.
" José Besteiro Asensio.
" Felipe Ruiz Sáez.
" Alfonso González Torres.
" Marcial Albí Ros.
" Antolín Lucas Mirasol.
" Alejandro Moreno Miranda.
" Luis Fernández del Valle.
" Federico de la Encina Bravo.
" Vicente Ibars Barrachina.
" José Torregrosa Carratalá.
" José Bádenas García.
" José Muñoz Rodríguez.
" Miguel Lozano Pajás.
" Virgilio Villanueva Lozano.
" Fernando González García.
" Francisco García Ramírez.
" José Notario Bermudo.
" Antonio Alonso García.
" Bautista Ibáñez Pujol.
" Rodolfo Campos Fernández.
" Luis Company Company.
" Antonio Linares Lozano.
" Rafael Bonet Porras.
" José Pérez Ruiz.
" José Agulló Cristofol.

- D. Antonio Freire Miño.
 " Cayetano Candela Asensio.
 " Damián Quiés Martínez.
 " José Mut Ferrando.
 " Ricardo López Borrás.
 " Rafael Palacios Gómez.
 " Rafael Gómez Muñoz.
 " Federico Giménez Fernández.
 " Bartolomé Llinares Agulló.
 " Rafael Llinares Bohiques.
 " Pedro Mellá Torres.
 " Guillermo Tello Sancho.
 " Antonio Hidalgo Mazarrón.
 " Antonio Llobel Ordinas.
 " Vicente Sanz López.
 " Pedro Guerrero Gómez.
 " José Ribes Suñer.
 " Felipe Baltanás Franco.
 " Manuel Oliver Agulló.
 " José Herrera Carceller.
 " Luis Mayor Andrés.
 " José Moreno López.
 " Rafael Ferrán Rosario.
 " Antonio Ceinos Sánchez.
 " Antonio Domínguez Antoni.
 " Luis Poyatos de León.
 " Pedro Baños Paredes.
 " Emilio Martorell Lacer.
 " José Sánchez Val.
 " Carlos Giménez Torroba.
 " José Boix Salas.
 " Antonio Serer García.
 " Julián Gallego Sancho.
 " Gregorio Cachero Guarnizo.
 " Rafael Tovar Coll.
 " Ginés Jordana Ribot.
 " Francisco Yela Viladonat.
 " Antonio Marco Pan.
 " Francisco Manrique Lagaristi.
 " José L. González de Miguel.
 " Maximiliano de Julián Peñuelas.
 " Francisco Forner Pastor.
 " Rafael Angla Marín.
 " Juan Sanahuja Roig.
 " Luis Escobar Mitjavila.
 " Juan Hernández Cortés.
 " José Ramos Arauna.
 " Salvador Ferrandis Vázquez.
 " Amadeo Sánchez Llopis.
 " Gabriel Montejo Cerrada.
 " Juan J. Bernabéu Gadea.
 " José María Baldobí Campíns.
 " José Chamorro Edrera.
 " Francisco Reig Tormo.
 " José Alama Rodilla.
 " Cirilo Esparza Gómez.
 " Ramiro Herrero Blanco.
 " Mariano Casaña Ochoa.
 " José Martí Bodí.
 " Fermín Sanz Gandía.
 " Salvador Mollá García.
 " Lorenzo Menor Jorge.
 " Gabriel Sierra Hijón.
 " Jesús Aliaga Martínez.
 " Pedro Peña Rojo.
 " Agustín Nos Escudero.
 " Aquilino Martínez Nieto.
 " José Gómez Lambies.
 " José Romero Moreno.
 " Ramón Silvestre Sabater.
 " Joaquín Santos Oridola.
 " Eduardo Giménez García.
 " Alfonso Lizondo López.
 " Antonio Guillón Mas.
 " Amadeo Miguel Rosillo.
 " Jaime Miñana Gilabert.
- D. Bautista Alvarez López.
 " Miguel Sánchez Estarlich.
 " Francisco Santacruz Murgui.
 " Francisco Bayerri Soriano.
 " José Ramos Lázaro.
 " Eduardo Salot Felú.
 " Gabriel Martínez Martínez.
 " Martín García García.
 " Juan Font Bort.
 " Salvador Bonastre Pardo.
 " Adolfo Romás Torres.
 " Jaime Ferrer Castelló.
 " Jaime Segarra Rivera.
 " César Magdalena López.
 " Agustín Moya Adell.
 " José Giménez Rojas.
 " Emilio Sánchez Mendezora.
 " Rogelio Monzó Alfonso.
 " Juan Apóns Lacavanne.
 " Francisco Payá Martínez.
 " José Mollá García.
 " Gabriel Pardo Arocas.
 " José Azcona Ugarte.
 " Adolfo Ventura Fenollar.
 " Rafael Costa Bosch.
 " Herminio Vallés Riera.
 " Plácido Castañer Margeli.
 " Miguel Rodríguez Monfrino.
 " Antonio Signes Cheli.
 " Antonio López Santiago.
 " Daniel Redondo Olmedo.
 " Salvador Pellicer Cardona.
 " Florentino Tolosa Giménez.
 " Ricardo Juliá Campíns.
 " Francisco Alcaraz Llorca.
 " Manuel Blanco Sanz.
 " Francisco Giménez Tornero.
 " Clemente Valiente Ruiz.
 " Guillermo Stewart Howe.
 " Germinal Pérez Martínez.
 " Luis Verdú Verdú.
 " Avelino López Cotarelo.
 " Francisco Gómez Viejo.
 " José Serer García.
 " José Morenilla Marín.
 " José Lloret Folgar.
 " Pascual García Planells.
 " Alberto Sanz García.
 " Jaime Torres Berzosa.
 " Francisco Llopis Bertoméu.
 " Juan Vayá Padía.
 " Juan Otálora Méndez.
 " Cipriano Morales Liñán.
 " Rodrigo Cazón Martí.
 " José María Navarro Poyeda.
 " José Moreno Alberique.
 " Mariano España Botella.
 " José Béjar Parra.
 " Angel Borredá Daniel.
 " José Aragón Gómez.
 " Samuel Ferriz Auri.
 " Benito Peris Alberola.
 " Juan Bel-Lan Terrádez.
 " José Crémades Bernal.
 " José Ventureira Galán.
 " Vicente García Albuixech.
 " Bernardo Lahosa Abellán.
 " José Devesa Llorca.
 " Vicente Lozano Granell.
 " Cristóbal Alburquerque Ruiz.
 " Francisco Sancho Boda.
 " Antonio Fernández de Simón.
 " José Ripoll Mengual.
 " Vicente Vila Romero.
 " Patricio Balaguer Romero.
 " Fernando Ruiz Lorenzo.
- D. José Castillejos Graón.
 " Juan Francisco Bueso Soria.
 " Santos López Muñoz.
 " Juan Valls Monferrer.
 " José Santacruz Murgui.
 " Ernesto Bernardéu Vidal.
 " Félix Aguilar Fernández.
 " Francisco Ramos Luna.
 " Juan Sánchez Villar.
 " Nicolás Colinas Quirós.
 " Tomás Corominas Ramón.
 " Ricardo Roig Edo.
 " Joaquín Soler Satorre.
 " Juan Yeste Robles.
 " Domingo Luna Espert.
 " Manuel Serra Vila.
 " Fernando Andrade Martín.
 " Alberto Pezzi Peñalver.
 " Emilio Soler Navarro.
 " Angel Torres Tortajada.
 " Enrique Alsina Deulonder.
 " Tiburcio Ferrer Cana.
 " Agustín López Aguado.
 " Angel Cortés Granel.
 " Cándido Díaz Gavin.
 " Leopoldo Martínez García.
 " Antonio Garrigós Candela.
 " Julio Santos García.
 " Rafael Soriano Sanz.
 " Sotero Pérez Clemente.
 " José Orts Ballester.
 " Francisco Brocal Gavino.
 " José Llinares Alcaraz.
 " Federico Bas Galiano.
 " Emilio Codinas Cerveró.
 " Rodolfo Montroy Felipe.
 " Miguel Peñaranda Martí.
 " Juan Llorca Ibars.
 " José Petit Díaz.
 " Miguel Gaspar Bonell.
 " Blas Tomás Roméu.
 " Liberto Escandell Subirana.
 " Isidro Aparicio Monzón.
 " Miguel Baixauli Aznar.
 " Andrés Alcalá Aragón.
 " Isidoro Vázquez Llanes.
 " Francisco Fernández Rentero.
 " Enrique Carrero Puerta.
 " Gabriel Mestre Tench.
 " Santiago Arcona Iraculis.
 " Manuel Tarazona Montoro.
 " Marcelino García Sornoza.
 " Cecilio Rodríguez Ramírez.
 " Enrique Vives Mesa.
 " Damián Molina López.
 " Manuel Ruiz Azzati.
 " Sebastián Martínez Herrero.
 " Francisco Serrano Hernández.
 " Rafael Payá Talón.
 " Vicente Muñoz García.
 " Antonio Somoza González.
 " Rafael Jover Amat.
 " Juan Sánchez Grau.
 " Vicente Ferrer Pavá.
 " Enrique Alarcón Cabrera.
 " Armando Alvarez Sánchez.
 " Francisco Martínez Ferrer.
 " Julio Ciudad García.
 " David Vidal Ferri.
 " Mario Jareño Giménez.
 " Juan Gómez Egado.
 " Germán Parra Bernabéu.
 " Domingo Corral Meló.
 " Ramón Call Escolar.
 " Luis Cabezalet Joaquín.
 " José Ginés Matéu.
 " Emilio Ibáñez Bohiques.

D. Antonio Ramón Sancho.
 " Francisco Llácer Querol.
 " José María Rosat Lledó.
 " Juan Calomardo Valiente.
 " Jerónimo Ortolá Boqué.
 " Vicente Ortiz Muñoz.
 " Enrique Molina Morata.
 " Félix Dúo Atela.
 " Ramón Morales Salinas.
 " Juan Lerma Pajarón.
 " Alfonso Morata San José.
 " José Chinesta Ródenas.
 " Luis Terradas Martínez.
 " Luis Caballero Zato.
 " Antonio Piñol Sanahujo.
 " Francisco Navarro Márquez.
 " Joaquín Zurita Castañer.
 " Antonio Ródenas Soriano.
 " Monserrate Collado Cortés.
 " Salvador Ferris Esteve.
 " Juan Albero García.
 " Gabriel Bordehore Moreno.
 " José Llanas Segovia.
 " Alfredo Ruiz Llariza.
 " Francisco Martínez Burgos.
 " Tomás Aparicio Martínez.
 " Amado Gabaldón Bautista.
 " Ernesto García Sempere.
 " Antonio Torres Simó.
 " Salvador Sabater Oliver.
 " Juan Estivill Pradell.
 " Ramón Vivó Torrejón.
 " Juan Miguel Suay.
 " José García Pechut.

" Domiciano Alonso Herbosa.
 " Francisco Corbalán Sancho.
 " Felipe Rodríguez de Dieu.
 " Miguel Salamero Asín.
 " Joaquín Cabezuelo Morcillo.
 " Nemesio Soto Martínez.
 " Herminio Calvo Gutiérrez.
 " Félix Casañas Ferrer.
 " Apolonio Martínez González.
 " Lorenzo Crespo Ríos.
 " Juan Ortiz Vidal.

" Francisco Casero Ponde.
 " Pedro Baños Poves.
 " Ramiro Gómez Quinillos.
 " José López Picazos.
 " Joaquín Guerri Constan.
 " Santiago Sanz Marín.
 " Alberto Niños Gabardos.
 " Ricardo Palop Argente.
 " José Gil Ramón.
 " Miguel Sagarra Peiró.
 " Rafael Pascual Satorres.
 " Antonio Serrano Giménez.
 " Adolfo Ronda Badía.
 " Antonio Martínez Nicolás.
 " Emilio Lopis Fenollar.
 " Salvador Sanchis Vilar.
 " José Verdú Gironés.

" Pedro Sastre Arranz.
 " Tomás Cánovas Gómez.
 " Manuel Martínez Norte.
 " Pascual Cervantes Raya.
 " Antonio Rodríguez Picón.
 " Ignacio León Gimeno.
 " José Cervera Nàcher.
 " Francisco Grau Payá.
 " Juan Subirats Bel.
 " Antonio Piqué Piqué.
 " José Páez Vergara.
 " Luis Rubio Prieto.
 " Gregorio Gonzalo Alvaro.

D. Bautista Gracia Miguel.
 " Rafael Gil Sanz.
 " Manuel Bernal González.
 " Francisco Baras Vega.
 " Ricardo Guardia Carrión.
 " José Meroño Blaya.
 " Luis Roig Palau.
 " Eugenio Donato Damián.
 " Amador Navarrete Pérez.
 " Adrián Torregrosa Gil.
 " Pedro Gil Izquierdo.
 " Mariano Ramos Collado.
 " José Gallego Zaragoza.
 " José Torreblanca Tubio.
 " Teófilo Sánchez Sánchez.
 " Benito Fenolleras Zurró.
 " José Comaplá Trias.
 " Alberto Patiño Muñoz.
 " Joaquín Vidal Casamayor.

" Antonio Carrión Montañés.
 " Fidel Ibáñez García.
 " José Granell Arnau.
 " José Guzmán Taberner.
 " Manuel Monzonis Luká.
 " Enrique Company March.
 " Vicente Montesinos Cebrián.
 " Salvador Cervelló Cebrián.
 " Francisco Pérez Salvador.
 " Luis Muñoz Vigón.
 " Enrique Camps Camps.
 " Marcial Flor Clemente.
 " Benito Pérez Salillas.
 " Emilio Campillo García.
 " Francisco Iborra García.
 " Antonio Garrido Ramírez.
 " Jesús Plaza Leiva.

CABALLERIA

D. José Esteban Pereda.
 " Juan Mottilla Galán.
 " Francisco Carvajal Narváez.
 " Manuel Fernández Mayoriales.
 " Jaime García Diaz.
 " Loiceto López de la Horra.
 " Antonio Aguado Vera.
 " Manuel Botella Ferrandis.
 " Ferrando Primo Hervás.
 " Julián Sánchez Barberá.
 " Justo López Gómez.
 " Ricardo Villena Carreño.
 " Julio Serrano Bravo.
 " José Melgar Cárceles.
 " Vicentiano Padín Bonacho.
 " José Ferrandis Aznar.
 " Bernardino González González.

INTENDENCIA

D. Víctor Ferreres Marín.
 " Rafael Oliver Beltrán.
 " Narciso Madrazo Rabanera.
 " Esteban Figois Ferrer.
 " Leopoldo Mascarell López.
 " Francisco Granados Ruiz.
 " José María Candela Lledó.
 " Juan Bou Guillel.
 " Antonio Pérez Jordán.
 " Eleuterio A. Sebastián Ruiz.
 " Tomás González Herráiz.
 " Angel Gomis Casanova.
 " José García Torrado.
 " Rubén Cutanda Azzati.
 " Ramón Esteve Gilber.
 " Sebastián Ferrer Martínez.
 " Vicente Díaz Zurbano.
 " Progreso Macián Martínez.
 " Pedro Martínez Aterido.
 " Salvador Espert Sancho.

D. Manuel Vicente Bonet Capilla.
 " Pedro Martínez Romíez.
 " Angel Rodríguez Fernández.
 " Pedro López Zacarés.
 " Cándido Izquierdo Pérez.
 " Francisco Martínez Guillén.
 " Antonio González Herriáiz.
 " Ricardo García Masía.
 " Samuel Delgado Valle.
 " Rafael Navarro Pérez.
 " Julio Rameta Arqués.
 " Manuel Vidal Martínez.
 " Mariano de Diego Gordo.
 " Juan Menor Doménech.
 " Manuel Cigalat Company.
 " José Martínez Civera.

" Angel Gómez Ferri.
 " Manuel Climent Climent.
 " Bautista Díez Barrés.
 " Antonio Puig Collado.
 " Julio Cachafeiro Molina.
 " José Gómez Pardini.
 " Santiago Jordá Diego.
 " Amadeo Arnau Vallés.
 " Carlos Sánchez Picó.
 " Evaristo Abril Picó.
 " Juan Cuéllar Font.
 " Tomás Ortega Baeza.
 " Francisco Pérez Campos.
 " Rafael Mellado Cabello.
 " Joaquín Rivera Bensach.
 " Enrique Calatayud Gea.
 " José Grafia Vigner.
 " José Antón Pérez.
 " Pedro Brao Durán.
 " José María Boada García.
 " Vicente Bomboy Sospedra.
 " Luis Sánchez López.
 " Jaime Malea Matoses.
 " Francisco Guáu Pérez.
 " José Cabrera Bou.
 " Joaquín Villaespesa Quintana.
 " Simeón Santiago Blanco Luengo.
 " Alberto Yartes Sanz.
 " Juan Chiva Ricart.
 " Rafael Peñalver Giménez.
 " José Rodríguez Hernández-Correo.
 " Joaquín Gómez Ojea.
 " Juan Sanchis García.
 " Julián Martínez Trapero.
 " Francisco Alonso Jiménez.

Valencia, 22 de agosto de 1937.—
 Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el delegado director de la Escuela Popular de Guerra núm. 1, he resuelto conceder el empleo de teniente en campaña del Arma de Artillería al alumno de dicha Escuela D. Juan Antonio Menéndez Careaga, que ha terminado en la misma el plan de estudios y prácticas con aprovechamiento, debiendo disfrutar en el empleo que se le confiere la antigüedad de 2 de julio último y efectos administrativos a partir de primero del corriente mes, quedando en la situación de disponible forzoso hasta tanto le sea adjudicado destino por este Ministerio. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto, 15 de septiembre y 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 174, 185 y 215), respectivamente, rectificadas las dos primeras por la de 21 de septiembre citado (D. O. núm. 190), he resuelto conceder el ascenso automático al empleo que se indica al personal que figura en la siguiente relación, que principia con don José Villagrán Gancinotto y termina con D. Luis Casado Galán, cuya adhesión y fidelidad al Régimen Republicano han quedado bien probadas, el cual disfrutará en el empleo que se le otorga la antigüedad y efectos administrativos señalados en dicha relación, excepción hecha de los procedentes de la situación de activo que hayan sucumbido en defensa de la República durante los meses de julio y agosto de 1936, que disfrutarán de la de 19 de julio del expresado año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente.

A los que en cumplimiento de la orden circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 259), en relación con la de 9 de enero último (D. O. núm. 9), se les concede el empleo de teniente y hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad a la de primero de diciembre último, les será válido únicamente el empleo automático de brigada o alférez.

Los alféreces que con motivo de su ascenso a teniente les corresponda percibir sueldo inferior al que ahora disfrutan, continuarán en el goce de éste hasta que por acumulación de quinquenios o mejora del asignado a su nueva categoría alcancen otro superior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215), con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente

INFANTERIA

(Mayores)

A teniente coronel

D. José Villagrán Gancinotto, de la Caja de Recluta núm. 8.

(Capitanes)

A mayor

D. Manuel Villar Muñoz, de la Caja de Recluta núm. 8.

D. Jesús Lema Tallón, de la 17 Brigada Mixta.

CUERPO AUXILIAR DE INGENIEROS

(Capitanes)

A mayor del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros

D. Indalecio Centeno Díez, de la Comandancia de Obras y Fortificación de

Madrid. (Queda sin efecto el quinquenio de 500 pesetas anuales que se le otorgó por orden circular de 6 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 260), debiendo reintegrar al Tesoro todas las cantidades percibidas por este concepto.

Orden circular de 15 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 185), rectificada por la de 21 del mismo mes (D. O. número 190), con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente

INFANTERIA

(Alféreces)

A teniente

D. Manuel Mena Vives, de la Comandancia Militar de Jaén.

D. Eladio Vilda Herrera, de reemplazo por herido en Jaén.

CUERPO AUXILIAR DE INGENIEROS

(Tenientes)

A capitán del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros

D. Antonio Fuster Merinero, del Ejército del Norte (Asturias).

CUERPO AUXILIAR DE INTERVENCIÓN

(Tenientes)

A capitán del Cuerpo Auxiliar de Intervención

D. Jaime Castells Cardona, de la Intervención Civil de Guadarrama.

CUERPO DE TREN

Capitán D. Jesús Amorós Torreballeda, de la Dirección de Transporte. Rectificación de la orden circular de 6 del actual (D. O. núm. 188), por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son como se expresa y no Salvador Corredadella como por error de imprenta aparece en aquélla.

Orden circular de 31 de agosto de 1936 (D. O. núm. 174), rectificada por la de 21 de septiembre siguiente (D. O. núm. 190), con antigüedad de primero de diciembre de 1936 en el empleo de teniente y efectos administrativos a partir de primero de enero último. (En los suprimidos de brigada o alférez, según corresponda, se les asigna la de 19 de julio de dicho año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente)

INFANTERIA

(Brigadas)

A teniente

D. Valeriano Navio Alba, de la 52 Brigada Mixta.

D. Julio Roig Angosto, de la Caja de Recluta núm. 8.

(Sargentos)

A teniente

D. Julio Elbaile Viñas, de la 136 Brigada Mixta.

ARTILLERIA

(Sargentos)

A teniente

D. José Ruiz Ramírez, de la Comandancia Militar de Jaén.

Con antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente

INFANTERIA

(Cabos)

A sargento

D. Leopoldo Peñas González, del Regulado Batallón del Transporte Automóvil.

D. Angel Rodríguez Jiménez, evadido precedente del Fuerte de Villa Cisneros.

D. Andrés Martín Pregonzuelos, de la Comandancia Militar de Jaén.

D. Luis Casado Galán, de la misma.

Valencia, 20 de agosto de 1937.—Prieto.

CARGOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar para el cargo de jefe administrativo comarcal de Almería-Granada al mayor de Intendencia D. Mariano Laurente Caro, procedente de situación de retirado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente en campaña del Arma de Caballería D. Luis López Lasa, del disuelto regimiento de Caballería número 8, pase destinado a la 46 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes en campaña del Arma de Caballería D. Manuel Olivera Garrido, D. Antonio Muñoz López y don José Debeza Alvarez, promovidos a este empleo por orden circular de 19 del actual (D. O. núm. 200), pasen a las órdenes del Inspector general de Caballería, para que por éste les sea adjudicado destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 18 del actual (D. O. núm. 200), restituyendo a los Cuadros Eventuales de los Depósitos de Remonta del personal de Caballería, se entienda rectificada, en lo que respecta al teniente D. Pablo Carrasco Cotelles, destinado al Cuadro Eventual del Depósito de Remonta número 3, en el sentido de que su verdadero nombre es como queda expuesto y no como en aquélla figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos y Caballería que se expresan en la siguiente relación, pasen destinados a las Brigadas que se indican. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la 46 Brigada Mixta

D. Juan Moreno Lahuerta, del disuelto regimiento de Caballería núm. 8.
D. José Valles Roig, del ídem íd.

A la 81 Brigada Mixta

D. José Carbonell Segarra, del disuelto regimiento de Caballería núm. 8.
D. Manuel Martínez Sánchez, del ídem ídem.
D. José Bernabéu Marín, del ídem íd. Valencia, 23 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos y maestros de banda del Arma de Caballería que se expresan en la siguiente relación, pasen a las órdenes del Inspector general de Caballería para que por éste se les adjudique destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Sargento D. Francisco García Matéu, del disuelto regimiento de Caballería núm. 8.
Otro, D. Antonio Gutiérrez Cadierno, del ídem.
Otro, D. José Bel Bel, del ídem.
Otro, de complemento, D. Ernesto Ruiz López, del ídem.
Maestro de banda D. Juan Teodoro Gómez, del ídem.
Otro, D. Basilio Urbaneja Martínez, del ídem. Valencia, 23 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Milicias D. Antonio Serrano Ruiz, pase destinado a la Jefatura Administrativa Comarcal de Alicante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Caballería D. Antonio Moreno Reyes, de la Sección de Servicios del Estado Mayor Central, quede en situación de disponible forzoso en la Comandancia Militar de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

LICENCIADOS

Padeciendo error de apellidos al redactarse la orden circular de 11 del corriente (D. O. núm. 200), se reproduce debidamente rectificada:

Circular. Excmo. Sr.: Transcurrido con exceso el plazo de veinte días desde la fecha en que fué declarado de reemplazo por enfermo, el capitán de Infantería D. Francisco Jiménez Gutiérrez y por no hallarse en condiciones de prestar servicio, he resuelto queden sin efecto, por lo que al mismo se refieren, las órdenes circulares de 28 de diciembre de 1936 y 8 de enero último (D. O. núms. 276 y 10), concediéndole el reintegro en el Ejército y el ascenso a capitán, respectivamente, volviendo nuevamente a la situación de licenciado con el empleo de sargento, en que anteriormente se encontraba, conforme determina la norma primera de la circular de 28 de abril pasado (D. O. número 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD
EMPLEOS PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el médico civil D. Amansó Crispín Fernández y las certificaciones que acompaña de los servicios prestados a la República desde la fecha que también se expresa, promovido al empleo de mayor médico provisional en el transcurso de la campaña por autoridades competentes del Ejército y visto el informe favorable emitido por el Gabinete de Información y Control del Ministerio de Defensa Nacional, he resuelto ratificarle en el mencionado empleo de mayor médico provisional durante el tiempo de la campaña, por hallarse incluido en el artículo 10 de la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando confirmado en su destino de jefe de Sanidad de la 53 Brigada Mixta, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo solicitado por el capitán médico de Milicias D. Walterio Díaz Duque, he resuelto concederle el empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, como comprendido en los artículos 8 y 10 de

la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando confirmado en su destino de la 112 Brigada Mixta y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo solicitado por el médico civil D. Leopoldo Fabra Jiménez, he resuelto concederle la antigüedad de primero de septiembre de 1936 en el empleo de alférez, y al propio tiempo promoverle al empleo de capitán médico provisional durante el tiempo de la campaña, por hallarse comprendido en lo que preceptúa el artículo octavo de la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, para el Hospital Militar núm. 6, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el médico civil D. Enrique Abelda Valle, he tenido a bien concederle la categoría de teniente médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en el artículo segundo de la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), con la antigüedad en el empleo de alférez de 10 de mayo citado, fecha en que empezó a prestar servicio, quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo solicitado por el practicante civil D. Antonio Florensa Reich, el cual lleva prestando servicios en el Ejército desde el 17 de agosto de 1936, he resuelto concederle el ingreso con la categoría de auxiliar de Sanidad segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de la campaña, por hallarse comprendido en el artículo sexto de la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), confirmandole en el destino que des empeña en el Hospital Mixto de campaña de Bujaraloz y surtiendo efectos

tos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de julio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo solicitado por los practicantes militares que a continuación se relacionan, he resuelto concederles la categoría de auxiliares facultativos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, durante el tiempo de la campaña, por hallarse comprendidos en lo que preceptúa el artículo sexto de la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), quedando confirmados en los destinos que actualmente sirven y que también se indican.

Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de julio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Alfredo Mantecón Colmenarejo, con destino en la 74 Brigada Mixta.

D. Francisco Blanquer Reig, ídem a las órdenes del Inspector general de Artillería.

D. Vicente Mateo Peñarocha, ídem en la 74 Brigada Mixta.

D. Enrique Agulló Reig, ídem al servicio del Arma de Aviación.

D. Cándido Vázquez Álvarez, ídem en la 22 Brigada Mixta.

D. Celestino Alcalá Palomar, ídem en el Batallón de Obras y Fortificación número 7.

D. Sixto Moiterni García, ídem en la 100 Brigada Mixta.

D. Emilio Mancebo Tárraga, nombrado por orden comunicada de 12 de septiembre de 1936, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro.

D. Juan Martín Rivas, ídem de 11 de enero de 1937, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad Militar de Almería.

D. Felipe Moyano Adrados, con destino en el Hospital Militar núm. 1 del IV Cuerpo de Ejército.

D. Domingo Tallada Castell, ídem, a las órdenes del inspector general de Artillería.

D. Miguel Querol Chiral, ídem en la Brigada de Tanques.

D. Francisco Molmeneu Gaimera, ídem en los Hospitales divisionarios del frente de Teruel.

D. Pedro Miralles Samper, nombrado por orden comunicada de 9 de enero de 1937, con destino en la 71 Brigada Mixta.

D. Cecilio Tortosa Castilla, con destino en el Hospital Militar núm. 1, de Madrid.

D. Enrique Boch Loyo, ídem al Servicio del Arma de Aviación.

D. Félix Calvillo Martínez, ídem en la Jefatura de Sanidad del Ejército de la República.

D. David Moreno Caridad, nombrado por orden comunicada de 12 de octubre de 1936, con destino en el Hospital Militar núm. 1, de Madrid.

D. Isaías Moral Cejaldo, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad del XIX Cuerpo de Ejército.

D. Emilio Broto Torren, con destino en el Cuartel General de la 28 división.

D. Juan B. Coma Borrás, ídem al servicio del Arma de Aviación.

D. José Blay Roselló, ídem en los Hospitales divisionarios del frente de Teruel.

D. Bautista Martínez Fortea, ídem al servicio del Arma de Aviación.

D. Bernardino Martínez Chagués, ídem en los Hospitales divisionarios del frente de Teruel.

D. Jesús Maroto González, ídem id.

D. Jaime Matéu Prósper, ídem id.

D. Gregorio Mateo Sánchez, ídem en la Escuela Popular de Guerra núm. 3.

D. Joaquín Mellado Procet, ídem en el Parque Automóvil del Ejército.

D. Antonio José Palós Palma, ídem en la Defensa especial contra Aeronaves.

D. José Marín Rengel, nombrado por orden comunicada de 29 de diciembre de 1936, con destino en la 28 Brigada Mixta.

D. Crispín Monforte Cubero, ídem de 13 de octubre de 1936, con destino en la 40 Brigada Mixta.

D. César Correcher García, con destino en la 99 Brigada Mixta.

D. Miguel Coloma y Abad, ídem en la 130 Brigada Mixta.

D. Juan Camprubi Balé, ídem en la quinta Batería de Obuses de 155.

D. Pascasio Mampaso Lumbreiras, nombrado por orden comunicada de primero de octubre de 1936, con destino en el Hospital Militar de Espeluy.

D. José Martínez Jorquera, ídem en el Destacamento de Defensa de costas núm. 5.

D. José María Martínez Negre, ídem en el sector Sur del frente de Aragón, Tercer Sanitario núm. 3.

D. José Mondelo Otero, nombrado por orden comunicada de 15 de septiembre de 1936, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad de la 42 división.

D. José Martínez Castellón, con destino en el Hospital Militar de Barbastro.

D. Felipe Prieto García, ídem en el Hospital Militar núm. 2 de Urgencia de Madrid.

D. José María Marín Ocón, con destino en el Hospital Militar núm. 3 de Madrid.

D. Manuel Hernández Infantes, ídem en el Laboratorio del Hospital Militar de Alhama (Murcia).

D. Juan Martínez Reverte, ídem al servicio del Arma de Aviación.

D. Luis Montañez Matilla, nombrado por orden comunicada de 8 de octubre de 1936, con destino en el Equipo Quirúrgico del IX Cuerpo de Ejército, 20 división.

D. Juan Pérez Folgado, con destino

a las órdenes del Inspector general de Artillería.

D. Francisco Maza Gil, con destino en la 110 Brigada Mixta.

D. Baldomero Mazariegos Calderón, ídem al Servicio del Arma de Aviación.

Valencia, 23 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

INTENDENCIA CENTRAL DEVENGOS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por D. Cristóbal Escámez Ruiz, mayor del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con destino en los Servicios de Intendencia del Hospital Militar de urgencia de Madrid, en súplica de que se le abonen las dietas en la cuantía de jefe en lugar de las de oficial que se le siguen satisfaciendo cuando las devenga, teniendo en cuenta que por el artículo cuarto de la orden circular de 29 de marzo último (D. O. número 77), concediendo asimilación a diversos empleos a determinado personal de dicho Cuerpo, se excluye de la misma a los sueldos hasta tanto que, con conocimiento del existente y de las plantillas necesarias, se resuelve lo que proceda sobre este punto, y que debe mantenerse igual criterio con cuanto guarda relación con toda clase de derechos económicos, he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil, desestimar la petición de referencia, dándose carácter general a esta disposición y quedando aclarada la orden antes mencionada, en el sentido de que para todos los devengos en metálico sigan aplicándose al indicado personal las normas por que se venían rigiendo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Excmo. Sr. Este Ministerio ha dispuesto que los pilotos mercantes don Eduardo Morral Aldea y D. Juan Comellas Colomer cesen en sus actuales destinos y embarquen en los guardacostas "Llobregat" y "Besos", respectivamente.

Valencia, 24 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

MARINERIA

Se concede la continuación en el servicio con derecho a los beneficios reglamentarios al personal de marinería que a continuación se relacio-

na, por el tiempo, campaña y fecha de comienzo de la misma, que al frente de cada uno de ellos se expresa, dándose a aquéllos a quienes se abona tiempo de servicio la parte proporcional de prima y vestuario no devengada en sus anteriores o actuales campañas.

Valencia, 19 de agosto de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

RELACION QUE SE CITA

Cabos de primera de Artillería

Boix Molina, Angel.—"Gravina".—Tres años en segunda con carácter de permanente, desde 13 de septiembre próximo, por serle de abono tres meses y dieciocho días, según orden ministerial de 8 de abril del pasado año.

Cabos de primera de Marinería

Alonso Cabezón, Manuel.—Base Naval Cartagena.—Tres años en segunda con carácter de permanente, desde 13 de septiembre próximo, por serle de abono tres meses y dieciocho días, según orden ministerial de 8 de abril del pasado año.

Maceirás Vázquez, Manuel.—"Cervantes".—Igual al anterior.

Martínez Martínez, Andrés.—"Cervantes".—Igual al anterior.

Serrat Cardona, Francisco.—"Cervantes".—Igual al anterior.

Cabos de primera electricistas y torpedistas

Marnotes Barbeite, Victoriano.—"Cervantes".—Igual al anterior.

Montes Sierra, José.—"Cervantes".—Igual al anterior.

Rodríguez López, Manuel.—"Cervantes".—Igual al anterior.

Cabos de Artillería

Acuña Yñiguez, José.—"Lazaga".—Tres años en segunda con carácter de permanente, desde 14 de septiembre próximo, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

Izaguirre Lastra, Pedro.—"Antequera".—Tres años en segunda con carácter de permanente desde 18 de agosto del pasado año.

Cabos radiotelegrafistas

Bueno Ruiz, Diego.—"A. Valdés".—Tres años en tercera con carácter de permanente desde primero de septiembre próximo, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

Cladera Beltrán, Rafael.—Base Naval de Cartagena.—Tres años en tercera con carácter de permanente desde 11 de mayo último, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

Cabos de cañón

Martínez Zamora, José.—"Ciscar".—Dos años en primera desde 27 de julio último, que con el año de campaña condicional que cumplió en dicha fecha completa el tiempo reglamentario de la campaña que se le concede.

Cabos electricistas

Bustamante Real, Hipólito.—Fuerzas Navales del Cantábrico.—Tres años en segunda con carácter de permanente, desde 27 de septiembre próximo, por serle de abono dos meses y quince días, según orden ministerial de 8 de abril del pasado año.

Cabos de Marinería

Aguilera Landínez, Adolfo.—"Escaño".—Tres años en tercera con carácter de permanente, desde 26 de agosto actual, por serle de abono tres meses y dieciocho días.

Conesa Plaza, Antonio.—Jefatura Base Naval Cartagena.—Tres años en tercera con carácter permanente, desde 14 de septiembre próximo, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

Fernández López, José.—Base Naval Cartagena.—Tres años en tercera con carácter permanente, desde 14 de septiembre próximo, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

García Salazar, Juan.—"Canguero".—Tres años en sexta con carácter permanente, desde 14 de septiembre próximo, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

Montoya Morales, Pedro.—"Gravina".—Tres años en cuarta con carácter permanente, desde 25 de septiembre próximo, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

Palma Cabello, Salvador.—"Canguero".—Tres años en cuarta con carácter de permanente desde 17 de septiembre próximo, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

Marineros de primera

Ación Cara, Francisco.—Estado Mayor Flotilla de destructores.—Tres años en primera desde 10 de mayo último.

Cantero Carriles, Antonio.—"Jaime I".—Tres años en primera desde 5 de septiembre del pasado año.

García Bernal, Pedro.—"Méndez Núñez".—Tres años en primera desde primero de marzo último.

Gascón Latorre, Miguel.—"Méndez Núñez".—Tres años en primera desde 2 de septiembre próximo.

Lacambra Royo, Eduardo.—"Méndez Núñez".—Tres años en primera desde 22 de octubre del pasado año, por serle de abono tres meses y siete días por servicios prestados en aguas del Africa Occidental.

Pastor Santos, Armando.—Secretaría de Marina.—Dos años en primera, desde 8 de octubre próximo, que con el año de campaña condicional que cumple en dicha fecha completa el tiempo reglamentario de la campaña que se le concede.

Varela Pérez, Enrique.—"Jaime I".—Tres años en primera desde primero de septiembre del pasado año.

Artilleros provisionales

Martín Hernández, José.—"Méndez Núñez".—Tres años en primera como marinero de primera, desde 10 de septiembre del pasado año.

Sánchez Ballester, Mariano.—"Méndez Núñez".—Tres años en primera como marinero de primera, desde 25 de septiembre del pasado año, por serle de abono tres meses y siete días por servicios prestados en aguas de Africa Occidental.

Villén Lara, Eduardo.—"Méndez Núñez".—Tres años en primera como marinero de primera, desde 26 de julio del pasado año, por serle de abono el mismo tiempo que al anterior.

Se dispone que las campañas que se hallan sirviendo los marineros enfermeros Alfonso Olivares Díaz y Alfonso Carrillo Pastor, de las dotaciones del Hospital de la Base Naval de Cartagena y del submarino "B-2", respectivamente, se entiendan rectificadas en el sentido de que éstas han de ser servidas como tales marineros enfermeros con derecho a los beneficios reglamentarios por tres años en primera campaña voluntaria, computables a partir de 5 de abril último como comprendidos en el artículo 21 del vigente reglamento de enganches y reenganches.

A ambos les deberá ser descontada la parte proporcional de vestuario no devengada en sus anteriores campañas y a Alfonso Carrillo la misma parte proporcional de prima.

Valencia, 24 de agosto de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

SECCION DE MAQUINAS

CUERPO DE MAQUINISTAS

Este Ministerio ha dispuesto que los maquinistas y auxiliares de máquinas que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que al frente de cada uno de ellos se relacionan.

Valencia, 24 de agosto de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Máquinas.

Señores...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Manuel Paradela Jiménez, nuevas construcciones Cartagena.

D. José Rodríguez López, jefe de máquinas del "Sánchez Barcaiztegui".

D. Manuel Golpe Mosquera, jefe de máquinas del "Escaño".

D. Jerónimo Balsalobre Peñalba, jefe de máquinas del "Alcalá Galiano".

Primeros

D. Bartolomé Gisbert Quetglas, jefe de máquinas "Lazaga".

D. José Sanz Navarro, segundo jefe de máquinas "Libertad".

D. José Mercader Pujalte, inspector de máquinas de la Flotilla de Cataluña (Plana Mayor).

D. José Meca Cayuela, inspección de máquinas Escuadra.

D. Juan Lobeiras Moreda, segundo jefe de máquinas "Méndez Núñez".

Segundos

- D. Ricardo Durán Vilar, jefe máquinas "Adela" (Barcelona).
 D. Pedro Sanmartín Piñeiro, jefe máquinas "Llobregat", ídem.
 D. Carlos Vedruna Blanco, jefe máquinas "Besos", ídem.
 D. Nicolás Vázquez Vergara, jefe máquinas torpedero núm. 17.
 D. José García Ros, crucero "Méndez Núñez".
 D. Pedro Soto Turpín, Flotilla de Cataluña.
 D. José Pérez Lupiáñez, crucero "Méndez Núñez".
 D. Francisco Suárez Florence, jefe máquinas "Francisco" (Barcelona).

Terceros

- D. Francisco López Campello, destructor "S. Barcaiztegui".
 D. Eulogio Laría Gómez, destructor "Lepanto".
 D. José Cuevas Hernández, crucero "Miguel de Cervantes".
 D. Guillermo Rey Rumualdo, destructor "Escaño".
 D. Salvador Rueda Ros, crucero "Miguel de Cervantes".
 D. José Prieto Gil, destructor "Almirante Antequera".
 D. Francisco Sánchez Faz, crucero "M. de Cervantes".
 D. Joaquín Orozco Soriano, destructor "Almirante Miranda".
 D. Pedro Delgado Guerrero, comisión inspectora.
 D. Antonio Contreras Luças, destructor "Almirante Valdés".
 D. Angel Duarte Sánchez, comisión inspectora.
 D. Antonio Soto Ortiz, destructor "S. Barcaiztegui".
 D. Antonio Muñios Rico, crucero "Miguel de Cervantes".

Auxiliares primeros

- D. Guillermo Hermans Fernández, inspección de máquinas de la Escuela.
 D. Pedro Laría Gómez, submarino "B-2".
 D. Diego Cano López, crucero "Miguel de Cervantes".
 D. Emilio López Martínez, ídem.
 D. Fulgencio Ros Ruiz, ídem.

Auxiliares segundos

- D. Juan Castro Roca, destructor "Almirante Antequera".
 D. Jaime Alart Ros, Aljibe número 2.
 D. Arturo Palermo Valiño, destructor "Lepanto".
 D. Salvador Rodríguez Benítez, crucero "Miguel de Cervantes".
 D. Fidel Pérez Expósito, destructor "Almirante Antequera".
 D. José Lózano Díaz, ayudantía mayor del arsenal de Cartagena.

EXPEDIENTES SIN CURSO

Relación de los expedientes dejados sin curso con arreglo en lo dispuesto en la orden ministerial de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59), por las causas que se expresan:

Empleos y nombres de los que lo promueven:

Marinero: fogoneros Rafael Gutiérrez García, Ginés Navarro Briones, Sebastián Serrano Rubio y José Rodríguez Reyes.

Objeto de la petición:

Continuación en el servicio.

Autoridad o persona que lo cursa:

Jefatura de la Flota.

Fundamento por lo que queda sin curso:

Por encontrarse comprendidos en el párrafo segundo del artículo quinto del vigente reglamento de fogoneros, modificado por orden ministerial de primero de octubre último (D. O. número 205).

Valencia, 23 de agosto de 1937.—
 El jefe de la Sección, Honesto Pequeño.

Señores...

AVIACION**SECCION DE PERSONAL ASCENSOS**

Circular. Excmo. Sr.: Como premio a los relevantes servicios prestados en favor de la causa republicana desde el comienzo mismo de la sublevación militar por el soldado de Aviación Juan Jiménez Salas, suficientemente acreditados por las autoridades de Huércal Overa (Almería) y entidades políticas y sindicales afectas al Frente Popular de dicha localidad, a requerimiento de las mismas, he resuelto otorgar a dicho soldado el empleo de cabo del Arma expresada, con la antigüedad de esta fecha y efectos administrativos de primero de septiembre próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

CONDUCTORES EVENTUALES

Circular. Excmo. Sr.: Dado de baja en Aviación Militar por orden circular de 28 de julio último (D. O. número 185), el cabo conductor eventual Juan José Martín Tapia, por no haber efectuado su presentación en el Arma de referencia, y comprobado que la ha efectuado y que en la actualidad es halla prestando sus servicios en la séptima región aérea (Albacete), según justifica el jefe de Transportes de aquella región en escrito de 9 del actual, he resuelto que de sin efecto la baja del mencionado cabo, continuando prestando sus servicios en el mismo destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: Determinado por orden circular de 16 del ac-

tual (D. O. núm. 198) que la Sección de Fabricación y Experimentación de Armamento de Aviación vuelva a depender de la Subsecretaría de dicha Arma, he resuelto que el personal de aquella que a continuación se relaciona cese en la agregación que desempeñaba cerca de la Subsecretaría de Armamento, volviendo a depender de la de Aviación ya citada.

Teniente coronel D. Ismael Warleta de la Quintana.

Mayor D. Emilio Entero Cataneo -Capitán D. José Zamora Munuera.

Teniente D. Rafael Sirvent Miralles.

Maestro de taller, capitán del Cuerpo Auxiliar de Artillería, D. Fernando Galiano Alonso.

Maestro de fábrica, capitán del Cuerpo Auxiliar de Artillería, don Miguel Vilches Vilches.

Maestro de taller, teniente del Cuerpo Auxiliar de Artillería, D. Rafael Ruiz Castro.

Auxiliar administrativo, teniente del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, D. Francisco Segura Martínez.

Otro, D. Martín Vivó López.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular de 10 de actual (D. O. número 193), por la que se concedía el título de ametrallador bombardero a diverso personal que había terminado con aprovechamiento el curso correspondiente, he resuelto se entienda rectificada aquella en el sentido de que el hoy teniente de Aviación don Epifanio Pascual de la Mata, que aparece en la relación publicada a continuación de dicha disposición, no debe figurar en la misma por no haber efectuado el curso referido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

ARMAMENTO

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Artillería D. Agustín Ripoll Morell, inspector del Servicio de Defensa contra Gases, forme parte de la Comisión de Experiencias de la Subsecretaría de Armamento, en aquellos asuntos referentes a dicha especialidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Imprenta Provincial. — Valencia